



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 28 MAR 2011

RES. H. N° 168-11

Expte. N° 4.088/11

VISTO:

El pedido presentado por la alumna Roxana Elizabet Juárez, LU. N° 703.260, de la Carrera de Letras, Plan de Estudios 1.992 en el que solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha mesa especial, por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Asesora de la Carrera de Letras, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la asignatura "Teoría y Análisis del Texto Literario II", solicitada por la alumna Roxana Elizabet Juárez, LU. N° 703.260, de la Carrera de Letras, Plan de estudios 1.992, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

MATERIA: TEORÍA Y ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO II
DÍA: 06-04-11 HORA: 09:00

TITULARES:

RODRIGUEZ, SUSANA
CEBRELLI, ALEJANDRA
GUZMÁN, RAQUEL

SUPLENTE:

LÓPEZ, IRENE NOEMI
GONZÁLEZ, FERNANDA
SOSA, MARCELA BEATRIZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, C. U. E. H. y Boletín Oficial.

Sme/LR
016-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.